



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2010	
Recibido.....	11:35 Hs.
Exp. N°.....	235/2 F.P. UER

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda dote de unidades móviles a la Unidad Regional XIX de la localidad de Vera, departamento Vera.

  
ANALIA LILIAN SCHPEIR  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Debido a la gran creciente poblacional y a fin de brindar mayor seguridad y control a un departamento tan extenso como lo es el departamento Vera, resulta imprescindible dotar de mayor cantidad de móviles a la Unidad Regional XIX, de la localidad de Vera.

La importancia de garantizar mayor seguridad y control es contando con los recursos humanos, económicos y la infraestructura necesarios que acompañen el crecimiento y desarrollo que hoy la sociedad reclama.

Estos móviles vendrían a reforzar el accionar respecto de la prevención, optimizando y maximizando el servicio diario, es necesario dotar de más elemento y tecnología a la fuerza policial, a los efectos de ofrecer más y mejores servicios a la comunidad.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el voto favorable al presente Proyecto de Comunicación.

  
ANALIA LILIAN SCHPEIR  
Diputada Provincial